

Poco despues de la partida de estos dos oficiales, regresaron ambos acompañados de Marquez á Tecamalucan, en donde este último expuso á Lorencez las razones que le habian impedido venir á auxiliarle en el combate de Puebla, asegurándole además, que al dia siguiente se le uniría su caballería, que á la sazón se encontraba á la distancia de pocos kilómetros de la citada aldea: y algunos momentos despues, el general Marquez con unos cuantos ginetes salió para Orizaba á conferenciar con el general Almonte.

Prosiguiendo su camino hácia Orizaba el general Lorencez, tuvo noticia al llegar á la aldea del Ingénio, que el general Zaragoza trataba de oponerse con su division á que la caballería de Marquez se incorporase al ejército francés, para lo cual avanzaba aquella division á marchas forzadas por las Cumbres de Acultzingo. El conde de Lorencez dió entónces orden al coronel L'Herillier para que hiciese sostener al general Marquez con algunos batallones, en el caso de que Zaragoza quisiera cortarle el paso. Y en efecto, uniéndose aquellos á la caballería de Marquez, en el momento en que se encontraba ésta á punto de ser cortada por las fuerzas del general Zaragoza, establecidas sobre una llanura que dominaba la union del camino de travesía de Tehuacan con el camino de Orizaba, lograron dispersar, despues de un reñido y sangriento combate, las tropas de Zaragoza, haciéndoles unos 800 prisioneros, y dejando en el campo unos 200 hombres entre muertos y heridos.

Fácil le fué ya al ejército francés replegarse á la ciudad de Orizaba, único punto en que pudiera aguardar, sin arriesgarse á una total y completa derrota, mayores fuerzas de la nacion francesa, toda vez que de los mejicanos no habia que esperar por entónces auxilio ni proteccion de ninguna clase á la causa de Napoleon III.

II.

El Congreso de Méjico entretanto, concedia de nuevo al poder ejecutivo, las facultades omnímodas que hasta entónces venia ejerciendo para salvar la situacion, y daba por consiguiente, una prueba más de la confianza que le merecia el Gobierno de Juarez,

á la vez que aumentaba la respetabilidad y el prestigio de éste en el país.

Las poblaciones todas de la República mejicana, protestaban al mismo tiempo con toda energia contra la intervencion extranjera, y contra la nueva forma de Gobierno que por medio del traidor Almonte intentaban los franceses dar á la nacion, declarando que las actuales instituciones eran las más adecuadas á sus costumbres, y que sólo por ellas habia manifestado y continuaria manifestando el pueblo mejicano que queria ser gobernado.

Para averiguar lo que hubiera de cierto en las violentas censuras hechas por los representantes de Francia al Gobierno de Juarez, á causa del rumor que se habia esparcido sobre malos tratamientos de los súbditos franceses por parte de los mejicanos, el Supremo tribunal de Justicia de Jalisco, dispuso que se practicase una informacion de todos los súbditos franceses residentes en el Estado, con citacion de los cónsules, vicecónsules ó síndicos de los ayuntamientos en las municipalidades en que no existian aquellos representantes de la Francia, para poner en claro la verdad que hubiese sobre los atropellos de que se decia eran víctimas los súbditos del imperio, por qué autoridades ó funcionarios de la administracion pública se habian cometido, en qué épocas, si habian hecho reclamaciones, y si habian ó nó sido éstas atendidas.

La contestacion de los ciudadanos franceses no pudo ser más satisfactoria al buen nombre de las autoridades mejicanas. De los 72 residentes que segun el registro oficial existian en aquel Estado, sólo tres se negaron á contestar á la sencilla y franca pregunta que el tribunal les acababa de hacer, manifestando todos los demás, que ningunas tropelías habian sufrido por las autoridades de Méjico; que los que habian tenido que pedir justicia contra los ciudadanos del país ó de otras naciones, la habian recibido cumplida; que si habian sufrido en sus intereses y aun en sus personas algunos de ellos con ocasion de las guerras interiores, sus males habian sido ocasionados al par de los que habian soportado los mismos mejicanos, y sin culpa de las autoridades y jefes de la República; y por último, que si por razon

de contribuciones ó por las consecuencias mismas de la guerra, tenian hechas algunas reclamaciones particulares, lo habian verificado por conducto de sus cónsules, y no encontraban motivo hasta entónces para asegurar que no se les hiciera justicia, puesto que estaban pendientes del fallo de los tribunales respectivos.

Esta manifestacion franca y espontánea de los súbditos franceses, fué la contestacion más elocuente á los falsos rumores que los traidores de Méjico habian hecho circular sobre malos tratamientos que aquellos sufrían por parte de las autoridades de la República, y puso de manifiesto lo infundado y gratuito del pretexto del Gobierno imperial para llevar adelante sus pensamientos belicosos contra la nacion mejicana.

El cabildo eclesiástico de Guadalajara, por otra parte, escitado por el mismo tribunal de Jalisco para que manifestara sus sentimientos, en vista de la guerra declarada á la República por los comisarios franceses, contestó dando una enérgica y digna protesta á la faz de todo el mundo contra la invasion extranjera, y contra la notoria injusticia de los atentados que tendian á privar de sus derechos imprescriptibles á la nacion, como soberana é independiente.

La diputacion permanente convocó á su vez el Congreso del Estado de Zacatecas, y se dictaron las medidas conducentes á conservar ilesas en el Estado las instituciones, el orden y la seguridad pública, así como para cooperar de la manera más eficaz á la defensa de la República contra la invasion extranjera. La ciudad de Veracruz protestó igualmente contra el acta que proclamaba jefe supremo ó escalon del archiduque Maximiliano al traidor Almonte, por más que algunos de aquellos honrados habitantes fuesen reducidos á prision. Así fué como las autoridades mejicanas, lo mismo que sus subordinados, se esforzaron en allegar todo género de recursos para rechazar á todo trance al ejército invasor, é impedir, por lo tanto, la realizacion de los injustos y ambiciosos planes de Napoleon III.

III.

Un manifiesto del Congreso de los Estados Unidos mejicanos á la nacion, vino á la vez á

reanimar más y más el espíritu y entusiasmo de los habitantes de Méjico, que ardian en deseos de luchar cuerpo á cuerpo con las fuerzas invasoras. El citado Congreso, despues de hacer la historia de lo ocurrido en las conferencias de la Soledad y de Orizaba, y poner de manifiesto la conducta indigna que en ellas observaron los comisarios franceses, recordaba la violacion inicua de lo estipulado y confirmado por los mismos comisarios en la nota del 9 de Abril, por lo cual contrajeron el solemne compromiso de que sus fuerzas volverian á sus antiguas posiciones; y á propósito, decia con sobrada razon el manifiesto á que nos referimos, «que para los comisarios del Gobierno francés habia valido ménos el honor de las armas francesas, que las dificultades y los peligros de atacar las primeras posiciones fortificadas del ejército mejicano. Creyeron que la época de 1808 en España podia repetirse, aun con ménos disimulo, en un país lejano. La desgracia de una derrota puede repararse con una victoria; pero con nada se limpia una mancha tan grande en el honor. La misma Francia querrá dejarla sobre la frente de sus comisarios, y al saber su perfidia se llenará de indignacion.»

El Congreso recordaba despues lo prontos que estuvieron siempre los mejicanos á lanzarse sobre todo el que intentara infringir la Constitucion, que á costa de tantos y tan grandes sacrificios habian logrado establecer en aquellos Estados, y en cuyo artículo 14 se leian estas consoladoras y victoriosas palabras: «Es la voluntad del pueblo mejicano constituirse en una República representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente á su régimen interior, pero unidos en una federacion establecida segun los principios de esta ley fundamental.»

Y aquel principio político habia sido, en efecto, la bandera de Méjico desde que por el heroico esfuerzo de sus hijos recobró su independencia, y la base del sistema de gobierno que habian defendido los mejicanos, y logrado consolidar con sus votos y con su sangre.

Condenando el Congreso la conducta del traidor Almonte, hacia notar con razon sobrada, que nada afectaba desconocer más la

voluntad de la gran mayoría de la nación mejicana, para encubrir el principal objeto de la agresión, que era oprimir á la República, como primer paso para introducir en Méjico y en otros pueblos de América la influencia dominante de una política, que diese á una nación superioridad sobre otras en las relaciones de estos pueblos con los demás. «Para el mismo fin,—continuaba,—se ha buscado un hijo desnaturalizado de Méjico, esperando que lograrse alucinar á algunos de sus compatriotas hasta poder consumir su traición. Se atropellan la justicia y los principios que respetan hoy todos los pueblos civilizados, deseando oprimir por la fuerza la voluntad nacional; pero se finje querer confiar los destinos de la República á un mejicano traidor, para que despues pueda él entregarla indefensa, al Gobierno que lo emplea como dócil y vil instrumento de su ambición.»

En el notable documento á que nos referimos, poníase siempre de manifiesto la conducta leal de los representantes de Inglaterra y España, y la rastrera é innoble de los ministros franceses. «Los dos primeros, que no llevaban á Méjico el propósito de introducir la anarquía, ni de alentar á los restos que quedaban de la fracción, sino á procurar, á la vez que una reparación de las quejas que sobre Méjico tenían sus respectivas naciones, el mayor bien y felicidad de los mejicanos, hicieron reembarcar á don Miguel Miramon tan luego como se hubo presentado en el Golfo mejicano; mientras que los ministros del emperador francés traían consigo á D. Juan Almonte, para que bajo su amparo pudiese enviar desde Veracruz á los oficiales del ejército de la República planes revolucionarios, y para que, aun sin la habilidad del disimulo, esos mismos planes, ya antes descubiertos y publicados, se proclamáran despues en Orizaba bajo las bayonetas francesas, pagando á algunos menesterosos para que los firmasen, y atreviéndose á poner las firmas de algunas personas dignas, que á pesar de la misma presión de las bayonetas francesas, las habian declarado suplantadas.

«El Gobierno de la República llegó, sin embargo, hasta el último grado de moderación, pidiendo únicamente que D. Juan Al-

monte fuese reembarcado, sin usar del perfecto derecho que tenía para reclamar su entrega, por estar en una ciudad del territorio mejicano que aun no habia ocupado por la fuerza el ejército francés, sino en la que sólo se le habian dado los cuarteles que solicitó por motivos de salubridad. Y á pesar de esto, los comisarios de Luis Napoleón rehusaron alejar á su protegido Almonte, con el fútil pretexto de que la Francia habia ya amparado bajo su pabellon á muchos proscritos, sin dar el ejemplo de abandonar á ninguno. ¡Como si en lugar de amparar á un criminal dentro de su territorio, tuviese la Francia el derecho de llevarlo y auxiliarlo con sus armas para que hiciese traición á su patria!»

Otra acusación tan fundada como justa dirigía el Congreso mejicano á los ministros franceses, á consecuencia de haberse negado éstos á ocupar con sus tropas los puntos que, segun los preliminares de la Soledad, ofrecieron tomar bajo su palabra y su firma, y bajo la palabra y firma tambien de los comisarios de Inglaterra y España. «En nada,—decía el Congreso,—se han detenido los representantes del imperio; ni por el interés de su propia honra, ni por el buen nombre de su nación. Suscribieron los preliminares de la Soledad con el único intento de comprar algunas ventajas de mala ley, al precio del honor de sus propias firmas, que eran las firmas de los representantes del Gobierno francés.

«Para obtener cuarteles en lugares sanos, y librarse de toda hostilidad mientras les llegaban otras fuerzas y recursos, reconocieron en los preliminares la legitimidad del Gobierno de la República, confesaron que estaba apoyado en la voluntad nacional, y ofrecieron abrir con él negociaciones el día 15 de Abril; pero apénas recibieron sus refuerzos, cuando impacientes por sacar el fruto de su deslealtad, sin esperar el día señalado, declararon el 9 de Abril que venían á derribar al Gobierno establecido porque se apoyaba en una minoría opresora, contra la voluntad de la mayoría de los mejicanos.

«Finjieron que consentían en la devolución de la aduana de Veracruz al Gobierno de Méjico, para que permitiese que el comercio

enviara los carros y los medios de transporte de que carecia el ejército francés; pero cuando llegaron éstos y pudieron retenerlos, impidieron que la aduana fuese devuelta.

«Se obligaron á que no teniendo buen éxito las negociaciones, volverían sus fuerzas á los puntos que antes ocupaban; pero en lugar de cumplir tan solemne compromiso, prefirieron dar á Méjico y al mundo el derecho de decir, que por evitar los peligros del combate habian querido salvar, por medio de una felonía, las primeras posiciones fortificadas del ejército mejicano.

«Vieron, en fin, que el Gobierno de Méjico habia retirado algunas de sus fuerzas, descansando en la fé de los preliminares, y esto decidió á los comisarios á romper sus compromisos antes del plazo señalado en aquellos. De ese modo creyeron llegar fácilmente al centro de la República.»

Así inculpaba el Congreso mejicano á los representantes de Napoleón III, sin que éstos diesen otra contestación á aquellas graves y fundadas acusaciones, que el Gobierno de la Francia así lo queria, y que el honor y grandeza de esta nación se creyeran humillados con sólo el hecho de entablar negociaciones con el Gobierno de Juarez.

IV.

Las tropas francesas continuaban entretanto en Veracruz y Orizaba, dispuestas á no salir de aquellas posiciones mientras no llegasen mayores fuerzas ó nuevas instrucciones del Gobierno imperial. El general Almonte seguia igualmente en Veracruz actuando como presidente provisional, y esperando con gran ansiedad nuevos refuerzos de la Francia, sin los cuales no solamente estaban obligados á no moverse de Veracruz, sino que esperaban un ataque de los mejicanos que acabaria por completo con las escasas fuerzas que habian librado de la sangrienta batalla de Puebla.

Por este tiempo llegó á Veracruz el general Donay, enviado por el Gobierno francés con 500 hombres y un convoy de 45 carros para el ejército expedicionario, entretanto que mayores fuerzas y mayores auxilios se organizaban con el mismo objeto.

Al día siguiente (11 de Junio) de su lle-

gada á Veracruz, salió el general Donay para encargarse del mando de las tropas acantonadas en Córdoba, casi al mismo tiempo que ocurría un incidente desagradable á las fuerzas de Francia. Un convoy de 250 carros con víveres para treinta y cinco días, habia salido de Veracruz en dirección á Orizaba, escoltado por voluntarios mejicanos. Cuando apénas habia llegado á Chiquihuite, fué alcanzado por las guerrillas de Carvajal, que constantemente interrumpian con sus escursiones la comunicación entre Orizaba y Veracruz. Esta guerrilla dirigió todos sus esfuerzos contra el centro del convoy que trataba de cortar; y no siéndole posible conseguir su intento, atacó la retaguardia del convoy y rompió á hachazos las ruedas de los últimos carros en número de veinte, todos los cuales quedaron en su poder, con gran perjuicio del ejército invasor, que tenía que luchar con mil entorpecimientos y penalidades para suministrarse los víveres necesarios.

La situación de los franceses hacíase con esto harto crítica y desesperada. Habian ido á Méjico con una cortísima cantidad de dinero, llevando en cambio bonos contra el Tesoro francés; pero como las plazas de Orizaba y Veracruz, incomunicadas con el resto del país, no contaban con fondos, habia resultado que el cambio se hacía en muy pequeña escala.

Para remediar en parte semejantes males, se habia querido hacer caer esta penuria sobre los españoles de Orizaba, á quienes Almonte trató de obligar á que diesen dinero en cambio de los mencionados billetes; y hubiera seguramente llevado á cabo su arbitrario proceder el aspirante á la presidencia de la República, sin la oposición que á tan absurda medida mostró el general Lorencez.

Esto no obstante, el cónsul español Sota, que protestó enérgicamente desde el principio contra aquella exigencia, fué con algunos otros desterrado por orden del que á sí mismo se titulaba presidente de Méjico, y que como tal, habia formado un simulacro de Gobierno, nombrando tres subsecretarios para el despacho de los diversos ministerios, y decretado la emisión de 500.000 duros de papel-moneda, proyecto por demás disparatado é irrealizable.

V.

Cuando la situación de la expedición francesa se hacía cada vez más insostenible en la ciudad de Orizaba, recibió el general Lorencez una nota del general Zaragoza, en la que dándose por entendido del mal estado en que se hallaban los expedicionarios, tanto por la falta de recursos, cuanto por las graves disensiones que habían ocurrido entre Lorencez, Saligny y Almonte, les proponía la evacuación del territorio mejicano, único medio que restaba á los franceses para proporcionarse una honrosa retirada.

«Mi Gobierno,—decía Zaragoza,—no desaprobará esta nueva manifestación en favor de la paz, porque puedo, sin traspasar mis poderes, hacer todos los esfuerzos para evitar la efusión de sangre entre los hijos de dos naciones, que sólo son enemigas en la apariencia, á causa de un error y gracias á intrigas de muy mal género. Tal es, por otra parte, la creencia del Gobierno constitucional desde que comenzaron las hostilidades.»

El general mejicano terminaba diciendo á Lorencez, «que si no aceptaba aquella proposición, había por su parte cumplido el último deber que le exigía la humanidad, y ejecutaria las órdenes que había recibido, dejando la responsabilidad de todo lo que pudiera sobrevenir á los que persistían en observar una conducta condenada por la razón y la justicia.»

La contestación del comandante en jefe del cuerpo expedicionario de Méjico, fué la de que no se hallaba revestido por su Gobierno de ninguna clase de poderes políticos; y que estando éstos conferidos á Mr. de Saligny, le era imposible entrar en negociaciones acerca de la proposición que acababa de hacerle el general Zaragoza.

Esta respuesta del jefe francés, significaba para los mejicanos que era imposible la paz, y que era inminente un nuevo combate; á cuyo efecto, se prepararon los dos ejércitos para la pelea, ocupando la división del general Ortega, compuesta de 2.000 hombres, la altura del cerro de Borrego.

Noticiosos los franceses del movimiento de aquellas fuerzas, envió Lorencez dos compañías de zuavos para que, protegidos

por la noche, reconocieran el campo y los propósitos de los mejicanos. Por desgracia de éstos, llegaron los zuavos sin ser vistos ni oídos al campamento, cuando los soldados de Ortega dormían tranquila y profundamente; y haciendo sobre ellos una descarga cerrada los desarmados zuavos, hicieron pasar del sueño de la vida al de la muerte á más de trescientos mejicanos, y obligaron á huir despavoridamente al resto de la división Ortega.

El resultado de esta desgracia, tan inesperada como inmerecida, libró á los franceses de una derrota segura y completa en la ciudad de Orizaba.

El general Zaragoza, en combinación con la división de Ortega, debía caer sobre Orizaba el 15 de Junio, y arrojar de sus muros al ejército invasor; pero habiéndole faltado en el momento crítico el auxilio que Ortega debía prestarle por la parte del cerro de Borrego, el valiente general se vió obligado á desistir de su intento y á renunciar á una victoria que tenía como segura, y de resultados decisivos en favor de la causa de la libertad en Méjico.

«Esperé en vano,—decía el general Zaragoza en su parte oficial al presidente Juárez,—la llegada del general Ortega en la hora convenida del ataque. Los franceses respondieron vivamente al fuego de nuestra artillería, y sabiendo que su derecha, que debía haber sido amenazada por las fuerzas de Gonzalez Ortega, no corría peligro alguno, enviaron contra mí una columna, que fué sin embargo rechazada. Durante todo el día hubo un fuego de artillería y fusilería bien sostenido, siendo herido el general Tapia. No he podido, sin embargo, atacar á Orizaba, como lo tenía resuelto, pues un ataque con las condiciones en que me encontraba, hubiera sido desastroso para nosotros. Me he retirado á Ingénio, donde esperaré que el enemigo venga á atacarme. Si permanece en Orizaba, estableceré mis tropas en buenos campamentos.»

VI.

Tales fueron las desastrosas consecuencias que produjo para los mejicanos la sorpresa de las compañías de zuavos.

El general Almonte, sin embargo, describía los hechos, apropiándolos á la causa indigna que defendía, diciendo en un manifiesto á los mejicanos, en que se titulaba jefe supremo interino de la nación, que el ejército juarista, al mando de los jefes demagogos más afamados y ameritados por sus crímenes contra la sociedad, se presentaba amenazante, haciendo con imprudente arrogancia intimaciones altaneras al valiente y pundonoroso general en jefe de las fuerzas francesas.

«La más completa derrota,—añadía,—por unos cuantos bravos soldados á las órdenes del valiente capitán Détrie, á cuatro mil de la afamada división de Zacatecas, ha sido la respuesta que el ejército del emperador de los franceses ha dado á las hordas vandálicas que le creían acobardado. Zaragoza ha levantado furtivamente y en la oscuridad de la noche su campamento, colocado frente al nuestro con arrogante aparato de hostilidad, y marcha en desorden y precipitadamente, perseguido de cerca por la caballería nacional, á repasar por cuarta vez, y tan vergonzosamente como las anteriores, las para él tristemente memorables Cumbres de Acultzingo.»

Los generales y jefes liberalistas Gonzalez Ortega, héroe de Calpulalpan, Alatorre, Alcocer, Pedraza, Colombes y otros, han encontrado humilde sepulcro en el cerro de Borrego; y esta ciudad, que llena de confianza en el valor y entusiasmo del ejército franco-mejicano que la guarnece, presenciando la lucha, ha podido convencerse de la impotencia de aquellos que en su ferocidad juzgaron dar á sus tropas, con la esperanza del saqueo de la población, el valor que no les inspira la infamante causa que defienden.

El altanero jefe supremo interino de la nación, terminaba su manifiesto con las siguientes palabras: «Mejicanos: Igual suerte á la que ha cabido á la llamada heroica y ameritada división de Zacatecas, y que antes cupo en Acultzingo y Barranca Seca á las hordas de Zaragoza y Doblado, tendrán en cuantas ocasiones osen esperar al nunca vencido ejército francés y al entusiasta nacional, porque éstos defienden la causa de la independencia y nacionalidad de Méjico, y aquellos la de la barbarie, el pillaje y la ar-

bitrariedad: continuad, pues, teniendo confianza en el ejército franco-mejicano, y en vuestro compatriota—JUAN N. ALMONTE.»

Hasta tal punto llegaba el desearo y la osadía del general Almonte. La causa de la independencia y nacionalidad de Méjico,—decía el presidente interino,—es la que defienden las bayonetas francesas; la barbarie, el pillaje y la arbitrariedad, defienden, por el contrario, los mejicanos.

No puede darse mayor atrevimiento, ni mayor cinismo. El hombre que, abandonando su patria, había venido á Europa á mendigar un príncipe extranjero que fuese á Méjico á matar la libertad de su patria; el hombre que no se había dado un momento de reposo hasta llevar á su mismo país una invasión extranjera; el hombre, en fin, que sin consultar la voluntad de los mejicanos, se erige por sí y ante sí en Orizaba presidente del Gobierno supremo, al amparo de un ejército invasor que con tan malas artes había llevado á los hogares de su misma patria; ese hombre, decimos, que acusaba de bárbaros y arbitrarios á sus compatriotas, que palmo á palmo disputaban la integridad de su territorio, y vertían su última gota de sangre por defender sus sagrados derechos, se daba á sí mismo, apoyado por las fuerzas de su famosa expedición, el título de liberal, de independiente, de verdadero patriota.

Y llamaba además el general Almonte arbitrarios á los ministros de Juárez, cuando él, á los dos primeros meses de llamarse presidente interino de la nación, había dictado en Orizaba las siguientes disposiciones, cuyo cumplimiento exigía con todo el rigor de un dictador romano:

Una derrama ó préstamo forzoso de 50.000 duros.

Una ley dada en 1.º de Junio creando billetes nacionales por valor de 500.000 duros.

Una contribución del 20 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas, efectiva por una sola vez.

Otra contribución de 4 por 100 sobre los capitales físicos y morales que poseían los habitantes, sin escluir á los extranjeros.

Y por último; un decreto estableciendo, contra lo prevenido en el código de la legislación de aduanas, un derecho de consumo

de los artículos de procedencia extranjera, sobre el valor del importe del 5 por 100 de los derechos de importación, que causasen todas las mercancías que se introdujeran en la aduana marítima de Veracruz, y desde la fecha de la misma ley.

Aparte de estas medidas que tan arbitrariamente atacaban los intereses de los habitantes de Veracruz, el general Almonte desterraba á un coronel español por protestar contra aquellas injustas medidas; reducía á prision á cuantos se atrevían á censurar directa ó indirectamente semejantes disposiciones; obligaba bajo severas penas á que todos defendiesen la causa que él allí representaba, y á que se batieran por consiguiente contra sus propios hermanos; saciaba contra los pobres súbditos ingleses y españoles toda la rabia y malestar profundo que le causara la retirada de los ministros de aquellas dos naciones, imponiéndoles además contribuciones extraordinarias, y no pudiendo pagarlas, eran maltratados y conducidos á prision entre bayonetas; y se recreaba, en fin, viendo la ciudad de Veracruz completamente cercada por todas partes, falta de los víveres más indispensables, ajada y escarnecida por la fogosa soldadesca que en ella se encerraba; porque en todo esto, veía el célebre presidente, un medio eficaz para evitar uno de esos movimientos bruscos y terribles á que los pueblos, como Madrid en el memorable Dos de Mayo, se hallan expuestos, al verse invadidos por extranjeras gentes.

Todo esto hacia el general Almonte en la ciudad de Veracruz y en las demás poblaciones en que llegó á dominar: todo esto era pasivamente aprobado por los representantes de la nacion francesa; y sin embargo, aquel general decia que iba á defender la causa de la independencia y la libertad de Méjico, mientras que Juarez defendia el pillaje, la opresion y la arbitrariedad!

VII.

De tal manera desfiguraba los hechos el general Almonte para llevar á cabo sus inicuos pensamientos. Los mejicanos, sin embargo, no dejaban por esto de conocer la triste verdad que encerraban las palabras

del futuro regente; y todos cuantos amaban con amor sincero la independencia y libertad de la patria, juraban guerra á muerte al traidor Almonte y á los que indigna y vilmente secundasen sus miserables proyectos.

La situacion de este general y la de las fuerzas extranjeras que le apoyaban, se iba haciendo cada dia más difícil é insostenible. Dos meses hacia que esperaban con la mayor impaciencia nuevas órdenes y otros refuerzos del emperador francés, sin lo cual no les era posible prolongar por más tiempo su estancia en el país mejicano.

La ciudad de Veracruz, que les servia de forzoso asilo, estaba amenazada de un cataclismo espantoso. Sus habitantes, que por espacio de tantos dias gemian bajo el yugo horrible de las fuerzas invasoras, esperaban con gran ansiedad el auxilio de sus compatriotas para que les ayudasen á sacudir el peso enorme que les agobiaba; y esto, que no se ocultaba á los detractores de la libertad de Méjico, les imponia sérios y graves temores, y les hacia desear con verdadera ansiedad, que llegaran nuevas fuerzas invasoras para dar cima á su cruel é inhumana empresa.

Y en efecto: no se hicieron esperar mucho los auxilios de Napoleon III. En cuanto llegaron á noticia del Gobierno del emperador los tristes resultados de las batallas de las Cumbres, del espíritu que animaba á los mejicanos, muy distinto por cierto de lo que á Luis Napoleon habian hecho creer los aventureros Almonte, P. Miranda y demas enemigos del Gobierno de la República, se dispuso á enviar inmediatamente á las aguas mejicanas numerosas fuerzas, que á todo trance y sin reparar en medios, llevasen á cabo el pensamiento que tanto halagaba al emperador francés. De los puertos de Tolon, de Oran y de Argel salieron hasta completar, con las fuerzas ya residentes en Veracruz, el número de 30.000 hombres, al frente de los cuales habia de ponerse el general Forey. Estas fuerzas debian formar dos divisiones que operarian en Méjico, quedando otra de reserva en la Martinica, segun habia indicado el general Lorencez.

La primera de estas divisiones sería mandada por el general Bazaine, del ejército de Paris, y sus dos brigadas por los generales Neigre y Castagny.

La segunda division la mandaria Lorencez, y sus dos brigadas los generales Berthier y Donay, que se encontraba ya en Méjico. El general Mirandol se encargaba del mando de la caballeria, y otros varios conocidos jefes de la guardia imperial, de la numerosa artilleria que habia de operar en Méjico.

Los buques de guerra franceses que con parte de estas tropas salieron del puerto de Tolon fueron:

El navio de hélice *Saint Louis*, de 102 cañones y 450 caballos, con 1.034 individuos de tropa.

El navio de hélice *Navarin*, de 102 cañones y 450 caballos, con 1.034

Del puerto de Cherburgo salieron igualmente:

El navio de hélice *Ville de Lyon*, de 162 cañones y 950 caballos, con 1.025 individuos de tropa, conduciendo tambien un general de division.

El navio de hélice *Tilsitt*, de 102 cañones y 500 caballos, con 1.006 individuos de tropa.

El navio de hélice *Duquesne*, de 90 cañones y 650 caballos, con 1.045

La fragata de hélice *Eure*, de 4 cañones y 600 caballos, con 350 individuos de tropa y sus correspondientes caballos.

CAPÍTULO IV.

El general Forey es nombrado jefe del ejército espedicionario de Méjico.—Su llegada á Veracruz.—

Proclamas que publica en esta ciudad y en la de Orizaba.—Efecto que producen en aquellos habitantes.—Actitud de la capital de Méjico.—Mantenido de Juarez.—Contestacion de la Asamblea.—

Las tropas francesas se apoderan de varias poblaciones situadas entre Veracruz y Puebla.—El general Forey se decide á marchar sobre esta última ciudad.

El 25 de Setiembre de 1862 desembarcó en Veracruz el general Forey, nombrado general en jefe de las fuerzas espedicionarias de Méjico.

A su entrada en aquella ciudad, precedió una notable proclama que el ilustre mariscal dirijia á los mejicanos, la cual bien merece ser conocida y estudiada, porque retrata fielmente la conducta que ha servido de

norma en todos sus planes á Napoleon III.

«El emperador,—decia el general Forey,—al confiarme el mando del nuevo ejército, que llegará muy pronto, me ha encargado daros á conocer sus verdaderas intenciones.

«Cuando hace algunos meses España, Inglaterra y Francia, al impulso de unas mismas necesidades, creyeron deber reunirse para una misma causa, el Gobierno del emperador sólo envió cierto número de soldados, dejando á la nacion más ofendida, la direccion principal en la reparacion de los agravios comunes.

«Pero por una fatalidad, difícil de prevér, Francia ha quedado sola para defender lo que creia el interés de todos. Esta nueva situacion no la ha hecho retroceder, convencida de la justicia de sus reclamaciones; y firme en sus propósitos favorables á la regeneracion de Méjico, ha perseverado y persevera más que nunca en el objeto que se propuso.

«No vengo á hacer la guerra al pueblo mejicano, sino á un puñado de hombres sin escrúpulos y sin conciencia que han hollado el derecho de gentes, gobiernan por un terror sanguinario, y para sostenerse no se avergüenzan de vender á pedazos el territorio de su país al extranjero.

«Se ha tratado de sublevar contra nosotros el sentimiento nacional, queriendo hacer creer que veniamos para imponer un Gobierno á nuestro gusto al país: léjos de eso, el pueblo mejicano, emancipado por nuestras armas, será enteramente libre de erijir el Gobierno que más le convenga. Tengo la mision espresa de declarárselo así.

«Los hombres valerosos que han venido á unirse á nosotros, merecen nuestra proteccion especial; pero en nombre del emperador me dirijo, sin distincion de partidos, á todos los que quieran la independencia de su patria y la integridad de su territorio.

«No entra en la política de la Francia mezclarse por una ventaja personal en las contiendas intestinas de las naciones extranjeras; pero cuando por razones legítimas se vé obligada á intervenir, lo hace siempre en interés del país en que ejerce su accion.

«Recordad que donde quiera que ondea su bandera, lo mismo en América que en Eu-